

0000007

14 de julio del año 2025

Licenciado
Sigmund Freund
Ministro
Ministerio de Administración Pública, MAP
Su despacho,
Ciudad de Santo Domingo, D.N.

Vía: Dra. Mariza de la Cruz Hernández, M.A.
Directora de Análisis del Trabajo y Remuneraciones (DATR)

Asunto: Remisión del Planificación de los Recursos Humanos del Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO)

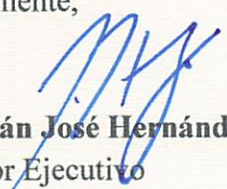
Distinguido Ministro,

Después de un cordial saludo, me permito remitirle, a través de la señora Maritza de la Cruz Hernández, nuestra Planificación de los Recursos Humanos, conforme lo establece el artículo 26 de la Ley núm. 41-08, de Función Pública.

Es oportuno establecer que la remisión de la planificación de los recursos humanos de nuestra institución es parte fundamental para continuar con el desarrollo de la gestión y determina las necesidades de cara al año 2026.

Agradecemos de antemano la recepción y tramitación de este documento conforme al procedimiento institucional correspondiente.

Atentamente,


Ing. Iván José Hernández Guzmán
Director Ejecutivo

